



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 15 de Septiembre 2014.

CARTA N° **586** /2014

**SEÑOR
FREDDY PORCILLE OVIEDO
DIRECTOR REGIONA SENDA
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Oficio N° 498 de fecha 15 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para instalar un stand informativo SENDA, donde se entregara información y recomendaciones sobre un 18 seguro, en paseo peatonal 21 de mayo esquina P.Lynch, los días 16 y 17 de Septiembre, a contar de las 10:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

407298